



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5

Evaluación Formativa

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

27 de febrero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

*Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
Evaluación Formativa. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado.*
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Febrero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

A principios de este mes, en el marco de la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que “México es el resultado de sus transformaciones y cada una dejó su huella en una Constitución; no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular. Esa es nuestra historia; esa es nuestra fuerza”¹.

Esta afirmación da cuenta de nuestro devenir y cobra pleno sentido cuando reconocemos que conformamos una nación pluricultural, multilingüe y diversa, en la que todavía persisten desigualdades sociales que vulneran la dignidad humana de las personas.

Las escuelas viven en estos contextos y, al mismo tiempo, se ven impactadas por un escenario mundial en el que cobran fuerza tendencias autoritarias y excluyentes. Por ello, resulta pertinente recordar la participación histórica de maestras y maestros, así como sus aportes sociales y pedagógicos en las transformaciones que ha experimentado nuestro país.

Educar para la paz, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, el reconocimiento de la dignidad humana, el ejercicio de la democracia y la transformación de la vida pública es el objetivo central de la formación para la Nueva Escuela Mexicana.

La Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se lleva a cabo en un contexto global en el que **la defensa de la soberanía** es un asunto fundamental para la vida de las comunidades y de las naciones. La nación se construye y se defiende desde las escuelas y sus comunidades.

Leer la realidad es una actividad permanente e indispensable para que la acción pedagógica sea pertinente frente a los acontecimientos comunitarios, regionales, nacionales y mundiales, y para que, entre otras capacidades humanas, las y los estudiantes desarrollen:

“...una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de la importancia que tiene la presencia de

¹ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

otras personas en su vida y la urgencia de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo en cualquier ámbito de su vida².

Desde el ejercicio docente cotidiano, en las escuelas y las comunidades, impulsemos el desarrollo de estas capacidades humanas, haciendo eco de lo que la presidenta expresó el pasado 5 de febrero en Querétaro:

“México no regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, fiel a nuestra historia decimos con fuerza: ¡México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende!³”

Educación para la transformación

² Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. p. 97.

³ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares;

la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Profundizar en el enfoque de Evaluación Formativa que propone el Plan y los Programas de Estudio 2022.
- Reflexionar acerca de la Evaluación Formativa como un proceso que brinda información que contribuye a apoyar el aprendizaje de las y los estudiantes, así como a mejorar el trabajo docente.

Ideas centrales

La Evaluación Formativa tiene como propósito mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes; si partimos de esta idea, es importante dejar de lado aquella que se asocia con la acreditación o la calificación, que tiene un propósito muy diferente.

Al abordar este tema, se les invita a reflexionar en torno a cómo a través de la Evaluación Formativa se puede mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes. Aunque la idea de la importancia de la Evaluación Formativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje no es nueva, ni exclusiva de la propuesta curricular actual, sí podemos decir que la mirada de la evaluación de los aprendizajes en el Plan de Estudio 2022 es diferente de enfoques anteriores porque hace especial énfasis en aspectos como los siguientes:

- **La relación pedagógica profesor-estudiante.** La interacción entre docentes y estudiantes es clave para la construcción de saberes y conocimientos. En la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana se enfatiza la importancia de la participación de las y los estudiantes tanto en la definición de los proyectos que quieren abordar, la indagación y desarrollo de los mismos, su puesta en común y su evaluación. En esta lógica, es necesario que las y los estudiantes tomen parte en procesos de reflexión y autorregulación de su propio aprendizaje.
- **La retroalimentación del proceso educativo.** La NEM concibe a la retroalimentación como una práctica habitual que promueve un diálogo entre docente y estudiante que conduce a ambas partes, a reconocer aciertos y dificultades; en la o el estudiante, sobre lo que aprendió y lo que se le dificultó y; en la o el docente, sobre sus estrategias de enseñanza para identificar lo que funcionó, lo que no y lo que puede mejorar. En este sentido, la retroalimentación no es unilateral (de docente a estudiante), ni solo del aprendizaje (lo que logran

niñas, niños y adolescentes); es justamente en el diálogo que se genera entre ambos actores que se contribuye a identificar lo que han avanzado y lo que falta por lograr, las estrategias de enseñanza que han resultado pertinentes y las que conviene modificar.

- **La observación sistemática, personalizada y contextualizada** de lo avanzado por niñas, niños y adolescentes respecto a los Contenidos de los Campos formativos. Una idea también fundamental en el proceso educativo es que la evaluación va de la mano con la planeación. Es común que cuando la maestra o el maestro hace su planeación didáctica piense en algún instrumento que le sea útil para evaluar los aprendizajes, sin embargo, más allá de los instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, exámenes escritos, cuestionarios, portafolios, entre otros), el énfasis está en la observación que la o el docente haga durante el desarrollo de los proyectos o cualquier otra estrategia o actividad de enseñanza que realice. En este sentido el Plan de Estudio 2022 señala lo siguiente:

De acuerdo con cada situación, las maestras y los maestros podrán construir representaciones realistas de los aprendizajes a través de la observación que acompañe el proceso formativo. Esta observación formativa se puede dirigir al nivel de dominio de saberes y conocimientos ya alcanzado en una fase y grado; a un cierto momento del proceso de aprendizaje, a los métodos didácticos empleados, así como su relación con los compañeros y compañeras de grupo, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.

Puede ser útil para las profesoras y los profesores llevar un registro que acompañe la observación durante la evaluación formativa que les ayude a distinguir el acercamiento que niñas, niños y adolescentes van teniendo con el saber y el conocimiento de los campos formativos, así como su expresión en la vida diaria; también puede ser provechoso para ver los cambios y complejidad que va manifestando con respecto al conocimiento, con qué actitud lo hace, y en qué espacios le son favorables. Conforme avance el desarrollo de las y los estudiantes, también contribuye a realizar valoraciones escritas sobre sus aprendizajes, las dificultades que han enfrentado y sus compromisos para continuar aprendiendo. (SEP, 2024, pp. 93-94).

Al abordar este tema en el CTE se puede orientar el análisis y reflexión en torno a estos tres aspectos u otros que consideren relevantes. Algunas preguntas que pueden plantearse son:

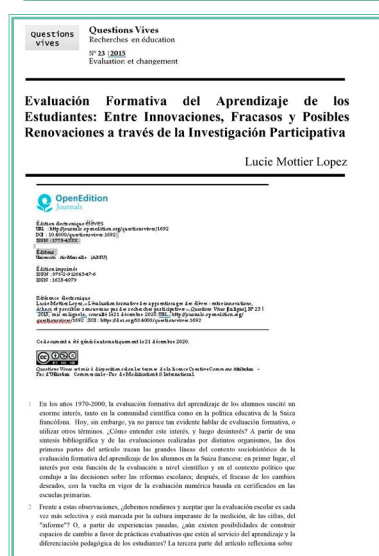
- ¿Cómo involucran a sus estudiantes en su proceso de evaluación?, ¿de qué forma participan?
- ¿Cómo utilizan la Evaluación Formativa para mejorar su práctica docente?
- ¿Cómo realizan la observación?, ¿realizan algún registro?, ¿de qué tipo?

Los insumos que se ofrecen a continuación son solo algunos referentes que les ayudarán a ampliar su conocimiento y su mirada sobre la Evaluación Formativa, pero es el diálogo y la reflexión en torno a ellos y sobre todo la vinculación que hagan con su práctica, lo que les permitirá seguir aprendiendo en torno a este tema.



Insumo

Artículo



Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracazos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa

Lucie Mottier Lopez. (2020)

A partir de una síntesis bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la Evaluación Formativa del aprendizaje de las alumnas y los alumnos en la Suiza francesa: en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y político; después, el retorno a la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

Frente a esta experiencia, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del “informe”? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de las y los estudiantes?

La tercera parte del artículo reflexiona sobre las posibilidades de transformar las prácticas de evaluación de las y los docentes a través de la investigación participativa y colaborativa.

Artículo

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN CONTEXTO: PUNTOS DE VISTA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES¹

Younes Nathalie²
Gaime Elvire³

La literatura está repleta de modelos teóricos y normativos de evaluación formativa en relación con los cuales las prácticas de los docentes suelen ser consideradas desde el punto de vista del déficit y descalificadas (Morrisette, 2010). Los estudios realizados a menudo están desconectados de la complejidad de la evaluación formativa, multidimensional y situada. Desde una perspectiva comprensiva y contextualizada, en este artículo damos cuenta de una investigación realizada en un colegio entre docentes y estudiantes de una clase de 3.º de ESO (estudiantes de 14 y 15 años) sobre el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

La evaluación formativa es ampliamente reconocida como favorable para el desarrollo del aprendizaje. Sin embargo, este enfoque sigue siendo poco utilizado en la enseñanza secundaria, donde la evaluación suele ser sinónimo de control y clasificación de los estudiantes, sin contribuir a su progreso, sino minando sin duda su motivación.

DE LA CONSTATACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MEDIACIONES Y LOS MEDIOS

Al unir la evaluación y el aprendizaje mediante el concepto de «evaluación como aprendizaje», Earl (2003) renueva el paradigma de la evaluación formativa: «La evaluación como apoyo al aprendizaje forma parte de las prácticas cotidianas de los estudiantes y los docentes que, individualmente y en interacción, buscan, reflexionan y reaccionan ante la información procedente de intercambios, demostraciones y observaciones con el fin de

¹ Younes Nathalie, Gaime Elvire, L'évaluation formative en contexte – Points de vue d'enseignants et d'élèves. In: Diversité, n°169, 2012. La pression évaluative. Quelle place pour les plus faibles? p. 161-166; doi : <https://doi.org/10.3406/diversite.2012.3605>; https://www.cairn.info/revue-diversite_2012_3605_2012_num_169_3_3605

² Professeure et psychologue sociale, docteur en Sciences de l'Éducation, Université Blaise-Pascal (France)

³ Docteur en Anthropologie, Université Blaise-Pascal (France)

1

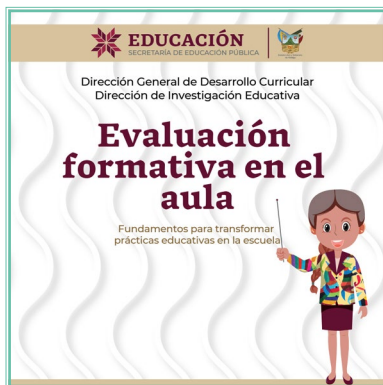
La Evaluación Formativa en Contexto: Puntos de Vista de Docentes y Estudiantes

Nathalie Younes y Elvire Gaime. (2012)

El artículo da cuenta de una investigación realizada en 2009-2010, en un colegio en Francia, con docentes y estudiantes de 14 y 15 años, en un contexto caracterizado por dificultades en el ejercicio de la profesión, en el que las y los docentes han expresado un sentimiento de cansancio, frustración e incluso sufrimiento, provocado por las condiciones duras de trabajo y, en algunos casos, por la incapacidad de hacer progresar a un gran número de sus estudiantes que muestran dificultades.

El estudio buscó comprender el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

Libro

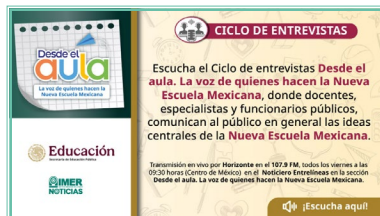


Evaluación formativa en el aula. Fundamentos para transformar prácticas educativas en la escuela

Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. (2024)

A través de sus capítulos, este libro hace una propuesta para apoyar a las y los docentes en su tarea de evaluar los aprendizajes. En los capítulos I y II, se hace una revisión y discusión sobre las nociones de calificación y evaluación, conceptos que suelen confundirse, así como de las diferencias entre la evaluación sumativa y formativa, en particular el apartado 5, del capítulo II, “La evaluación como actividad crítica del aprendizaje”, hace un acercamiento al sentido formativo que se busca en este proceso. Se recomienda leer el capítulo III en el que se abordan aspectos como: la observación, el diálogo, el análisis y la retroalimentación. Finalmente, el capítulo IV presenta una experiencia docente que narra la forma en que una maestra de primaria se apropia y lleva a cabo la propuesta del Plan de Estudio 2022, cómo desarrolla el trabajo por proyectos y los cambios que se generaron en su práctica docente, entre ellos la forma de evaluar.

Entrevista de radio



La Evaluación Formativa en la NEM. Y el 10... ¿para qué sirve?

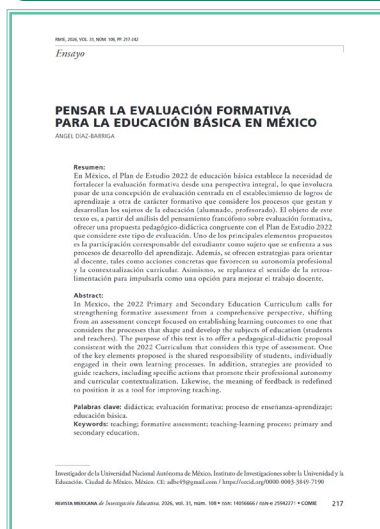
Ángel Díaz Barriga. (2025)

En esta entrevista, Ángel Díaz Barriga, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), responde a preguntas que nos ayudan a clarificar cómo se concibe a la evaluación en el Plan de Estudio 2022, qué diferencias existen entre las calificaciones y la Evaluación Formativa, qué papel tienen los exámenes, qué tipo de instrumentos permiten hacer Evaluación Formativa y ofrece algunos ejemplos de formas distintas de usar los exámenes con fines formativos.

También diserta acerca de las posibilidades y retos de transformar la cultura de la evaluación predominante.

Finalmente, señala que las calificaciones tienen efectos negativos en la percepción que las y los estudiantes se forman de su capacidad de aprender, lo que puede provocar que no quieran seguir estudiando. Por ello es importante que la evaluación esté al servicio del aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes.

Artículo

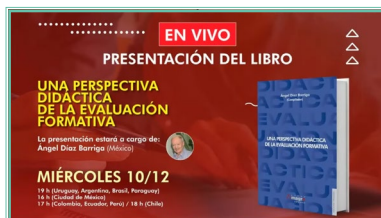


Pensar la evaluación formativa para la educación básica en México

Ángel Díaz Barriga. (2026)

En este artículo el autor habla sobre la necesidad de fortalecer la evaluación formativa desde una perspectiva integral, lo que significa pasar de una idea de evaluación que se fija en el logro de los aprendizajes a otra que tenga un carácter más formativo donde se tomen en cuenta los procesos que van desarrollando los sujetos de la educación, es decir, estudiantes y docentes. El texto parte del análisis del pensamiento francófono de la evaluación formativa para poder ofrecer una propuesta pedagógico-didáctica que sea congruente con el actual Plan de Estudio 2022 de la educación básica en México, en donde se considera como parte de la Evaluación Formativa la participación corresponsable del estudiante como sujeto que se enfrenta a sus propios procesos de desarrollo del aprendizaje.

Video



Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa

Grupo Magro Editores. (10 de diciembre de 2025)

En este video Ángel Díaz Barriga presenta el libro *Una Perspectiva Didáctica de la Evaluación Formativa*, compilado por el mismo autor en el que se recuperan cinco textos de la literatura de origen francófono en torno a la evaluación formativa y un texto original de Ángel Díaz Barriga “Evaluación formativa. Una perspectiva didáctica” en el que describe algunos elementos distintivos de la evaluación presentes en el *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. En la perspectiva del Plan de Estudio, la evaluación formativa es una tarea de las y los estudiantes, pues se les concibe como sujetos activos, capaces de reflexionar sobre lo que quieren aprender y de lo que necesitan para lograrlo. Asimismo, plantea una resignificación de la retroalimentación, no como la acción que realizan las y los docentes para señalar a las y los estudiantes sus errores o aquello que deben mejorar, sino como la reflexión del propio docente sobre su enseñanza. Se sugiere revisar del tiempo 05:30 al 30:30.

Para seguir Profundizando



- Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. *Voces de la educación*, 9(17), 5–19. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/722/342>
- Díaz-Barriga, Á. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. En *Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf?1760637186031
- Gimeno Sacristán, J. (1996). La evaluación en la enseñanza. En *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata.
- Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 128–150. https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/35716/32499
- Philippe, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue.

El Proceso de Mejora Continua

A partir de los ajustes que realizaron a su Programa de mejora continua en la sesión anterior (ya sea que hayan modificado las actividades, recursos, responsables o tiempos, o que hayan clarificado las responsabilidades de cada actor en las acciones programadas), ahora se les propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca de los avances en su Programa de mejora continua, identifiquen qué lograron realizar, qué les funcionó, qué logros perciben. Compartan puntos de vista en torno a lo realizado y retroalimenten el trabajo con comentarios claros, constructivos y que contribuyan a la mejora continua.

Asimismo, pueden utilizar este espacio para clarificar las acciones que van a realizar en el siguiente periodo, asegurándose de que las y los responsables sepan lo que van a hacer y cuándo, esto les permitirá avanzar en las acciones y metas de su Programa de mejora continua.



Referencia

- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-deEstudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales

Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



A las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades, les invitamos a participar en la **Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, el próximo 6 o 7 de marzo. Inviten a estudiantes, docentes y familias a desarrollar actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten

los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>

Educación Multigrado



A maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado, les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco

de la NEM. Sus experiencias nos ayudarán a co-construir la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la **Convocatoria Permanente** aquí: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado**: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>

Mundialito Escolar 2026



El deporte, especialmente cuando se hace en conjunto, favorece la salud física, mental y promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la comunicación, la resolución de problemas de manera colaborativa, la empatía, la constancia, el esfuerzo, la determinación, el respeto a las normas, la cohesión y el tejido social. Por ello, la

Secretaría de Educación Pública impulsa el **Mundialito Escolar 2026**. A las escuelas primarias y secundarias del país, les invitamos a participar en esta iniciativa que busca que las niñas, niños y adolescentes jueguen en sus calles, en sus escuelas y en sus comunidades. Que el Mundial 2026 deje huella no solo en la memoria deportiva, sino en la vida cotidiana las infancias y adolescencias. Visiten la página del **Mundialito Escolar 2026**, conozcan las Convocatorias de sus entidades federativas y participen. <https://mundialitoescolar.sep.gob.mx/>



Vive saludable. Vive Feliz



A las maestras y los maestros de educación primaria solicitamos su apoyo para informar a madres, padres de familia y personas tutoras que cuentan hasta el mes de julio para acudir con su hija o hijo a las clínicas de salud, en los casos en que así se indique en su Informe de Resultados.

Si la escuela aún no ha sido visitada por las brigadas de salud, es importante contar con los **Consentimientos informados** debidamente firmados con tinta por la madre, padre de familia o persona tutora. Les recordamos que durante el proceso de preinscripción 2026-2027, deberá entregarse dicho documento.

Reiteramos la importancia de continuar realizando ferias de la salud, a fin de compartir en comunidad los aprendizajes adquiridos y los avances logrados en el cuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables.

Con su apoyo, contribuimos a formar la generación más saludable, fuerte y feliz de nuestra historia.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**